

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “AGRICOLA Y GANADERA GRINADER CIA. LTDA”

En la ciudad de Cayambe, el día 10 de abril del 2017, a las 11h30 en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, ubicadas en la Av. Natalia Jarrin 502 y Chile, se reúnen los señores accionistas de la compañía, a saber la señora Aura Lucia Bejarano Trujillo, por sus derechos, en representación de 99.5% del capital por un valor de \$398.00; el señor Marco Santiago Albuja Almeida por sus propios derechos en representación del 0.5% del capital por un valor de \$2.00. Verificando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente de la compañía; 2.- Conocer sobre el Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 3.- conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales; 4.- conocer y resolver sobre el Estado de Flujo de Efectivo y 5.- conocer y resolver sobre el Estado de Cambios en el Patrimonio. Se instala la sesión que la preside la señora Lucia Bejarano Gerente General de la compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señora Grace Estrella Bedón, quien fue designada para esta función por la Junta Universal. Verificado el quórum la secretaria informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% de las acciones suscritas que conforman la Junta General de socios quienes conforman el capital social de la compañía y que en consecuencia, está constituido el quórum para deliberar y decidir. La señora Gerente toma la palabra y expone da a conocer el primer punto del orden del día para lo cual la señora Gerente solicita que por secretaria se dé lectura del informe del Gerente y luego de ello, somete a consideración de los señores accionistas. La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de Gerente, salvando su voto la señora Lucia Bejarano. Se pasa al segundo punto del orden del día, la señora Gerente solicita a la señora secretaria que entregue a cada accionista el ejemplar del estado financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y luego de ello somete a consideración de los asistentes. Una vez puestos en consideración los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, la Asamblea impartió su aprobación unánime sin hacer observaciones, salva su voto la señora Lucia Bejarano. Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día para lo cual la señora Lucia Bejarano, Gerente de la compañía solicita que la señora secretaria entregue a cada accionista el estado de Resultados Integrales de la compañía, y luego de ello somete a consideración de los accionistas, la Junta Universal, por unanimidad resuelve aprobar el estado de resultados integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2016 sin hacer observaciones. Salva su voto la señora Lucia Bejarano. Se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, por lo cual, la señora Lucia Bejarano, Gerente, solicita que la señora secretaria entregue el estado de flujo de efectivo de la compañía y luego de ello se someta a consideración de los accionistas. La Junta Universal por unanimidad resuelve aprobar el estado de flujo de efectivo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, sin hacer observaciones. Salva su voto la señora Lucia Bejarano. Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día para lo cual la señora Gerente solicita a la secretaria entregue a cada accionista un ejemplar del

estado de cambios en el Patrimonio de la compañía y luego de ello somete a consideración de los accionistas.

La Junta Universal, por unanimidad resuelve aprobar el estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2016, sin hacer observaciones. Salva su voto, la señora Lucia Bejarano. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la señora Lucia Bejarano, Gerente de la compañía, indica a los señores accionistas que va a dar por terminada la presente reunión y concede una hora de receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión y leída íntegramente la presente, la Junta aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión siendo las 15:00 Horas, para constancia de lo cual firman los accionistas, conjuntamente con la señora Gerente y Secretaria que certifica.



Aura Lucia Bejarano Trujillo
ACCIONISTA



Marco Santiago Albuja Almeida
ACCIONISTA



Aura Lucia Bejarano Trujillo
GERENTE GENERAL



Grace Estrella Bedón
SECRETARIA ADHOC